

Alcaldía la Real

G. J. 20 de Abril de 1813





Alcaldía N.º

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.

Yo Josef Adolfo y Hernandez, C.º pp.º y del N.º per
petuo de esta Ciudad de Alcalá, p.º S.º M. (qu Dios
Gu) C.º

Certifico y doo fe, que a consecuencia de lo prevenido
y mandado en la sabia Constitucion de la Monarquia
Española, en Orden a su Publicacion se señaló la
tarde del dia 1.º de Octubre proximo antecediendo,
que se verifico entre distintos sitios, aun tiempo, ha
biendo precedido el Adorno de Calles y Plaza pp.º
y Repique de campanas, para cuyo solemne
acto, se hallaba colocado en cada uno de los sitios
señalados para la Lectura de dicha sabia Constitu-
cion, con la asistencia de C.º pp.º el Sr. D.º N.º
Augusto Monarca de España D.º Fern.º 7.º custodiado
p.º la Guardia Nacional de la razon se hallaba en
esta Ciudad. Para lo á cada uno de dichos sitios Comi-
sarios del Il.º Ayuntamiento acompañando a los
Jueces que presidian el Acto, como lo fue en los Cabos
Constitucionales, el Sr. D.º Josef M.º Martinez de
Artea Jefe Interino de Primera Instancia, en
donde se leyó p.º el C.º de este N.º D.º Domingo
Anto.º Saenz de Stefada; en el Palacio Aba-
cial el Sr. D.º Fran.º Xavier de Valenzuela, Alcal-
de de Primera Constitucional nombrado Interino.

7el C.º Este N.º Josef Xdola y Hernandez
por quien se leio clara y distintamente en las Ca-
sas y Balcon de D.º Fran.º Carrillo, Calle real,
el Sr. D.º Juan Agustin Sarrido, Alcalde segun-
do Interior y el C.º de este mismo N.º D.º Felipe
Jose Nuñez, Ortega p.º quien se anuncio al pp.º
sta. Leyia Constitucion. Cuya Lectura Concluida
con Vivas, y Aclamaciones, del Numero concur-
to que hallaba presente en cada uno de dho. sitios
Reunidos ambos Comisionados con el Sr. Alun-
tamiento en las Casas Consistoriales, se hizo un
Explendido Agasajo, a guisa de baile pp.º regi-
que e Campanas, e Iluminacion Sial continu-
ando esta con otros Regozijos en los siguientes
dias y su noches. Y para que conste cumpli-
endo con lo mandado pongo el Presente que
sigo firmo en Alcalde de R.º en Dier 2 Feb.º
de mill ochocientos Treze



Josef Xdola
y Hernandez

[Handwritten flourish or signature mark]